



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-164-
L110 "HARDWARES PARA USO OFICINAS
DAEM":

VALLENAR, 11 DE JUNIO DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° 03690 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Mem.N°06 del 01 de Marzo del 2010 emitido por el Encargado de Informática DAEM.
- 2.- Disponibilidad financiera según Presupuesto Area de Educación 2010, Subtitulo 22, Ítem 04, Asignación 009.
- 3.- Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 20 que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado : "HARDWARES PARA USO OFICINAS DAEM".

2° Apruébense la siguientes Base Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-164-L110, "HARDWARES PARA USO OFICINAS DAEM".

3° Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-164-L110, "HARDWARES PARA USO OFICINAS DAEM", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl

4° El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 16 de Junio del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



SECRETARIA MUNICIPAL
ANGY FANFAN RIVEROS



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaría Municipal